LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 06/2018
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACON PARA MOVILES DEL MDP –SEGUNDO LLAMADO PLURIANUAL" ID N°336.492
ACTA DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, se reúnen los siguientes funcionarios: Sr. Adolfo Palacios, por el Departamento de Transporte , Abg. Osvaldo Aquino, representación de la Unidad Operativa de Contrataciones y Abg. Omar Araya por la Asesoría Técnica Jurídica integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de oferta Nº 06/2018 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA MOVILES DEL MDP-SEGUNDO LLAMADO-PLURIANUAL " ID N°336.492** , a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso 0licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que se aprueba el pliego de bases y condiciones y el llamado a Licitación por Concurso de Oferta N°06/2018 para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA MOVILES DEL MDP-SEGUNDO LLAMADO-PLURIANUAL" ID N°336.492"** convocado por el Ministerio de la Defensa Pública y se constituye el comité de evaluación por Resolución Nº 226/2018 de fecha 12 de marzo del 2018, indicándose que el mismo estará conformado por: Sr. Adolfo Palacios, Departamento de Transporte, Abg. Osvaldo Aquino, representación de la Unidad Operativa de Contrataciones y Abg. Omar Araya por la Asesoría Técnica Jurídica. Conforme a la Nota Nº 92/18, de fecha 19 de febrero de 2018, de la Dirección de Administrativa, donde manifiesta que no se modificarán las Especificaciones Técnicas del llamado que fue Declarado Desierto y se mantendrán las originalmente remitidas en el llamado anterior.

En fecha 13 de marzo del 2018, mediante Nota **UOC Nº 279/2018** la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema Integrado de Contrataciones Públicas (SICP), cursando invitación al número de oferentes exigidos en las normas que rigen la materia.

80001340-9	AUTOMOTOR S.A.	Tel.	293-311/16 293-251
1524642-6	ROCIO OVEJERO	Tel.	525-281/3
80025923	TALLER MECANICO PAREDES SRL	Tel.	021 303 487/0981 661 157
80053036-5	TALLER INTEGRAL S.A.	Tel.	021 211-260
6505103-3	TALLER TRAKS-CAR	Tel.	021 582-753

La Disponibilidad Presupuestaria de los rubros para la Licitación está previstos en los Sub –Grupos 240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES" fuente 10 conforme al certificado de disponibilidad.

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Adolfo Palacio
Jefatura Dpto. de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

Osvaldo Aquino

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 06/2018
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACON PARA MOVILES DEL MDP –SEGUNDO LLAMADO PLURIANUAL" ID N°336.492
ACTA DE EVALUACIÓN

A los efectos de Evaluar las ofertas, el Comité de Evaluación ha verificado, primeramente, la presentación de los documentos de carácter sustancial en el siguiente orden: 1- El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado (Para verificar la cotización correcta de la oferta en la planilla de precios), 2- Garantía de Mantenimiento de Oferta (a fin de observar que esta se encuentre debidamente extendida); 3- Documento que acrediten la existencia legal de la persona física y jurídica y si fuera el caso la representación suficiente del firmante de la oferta. 4- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. DNCP 330/07).

Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados será descalificada la oferta del oferente si omite la presentación de los mismos o las presente en forma irregular. En caso de que las presente correctamente, posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

ACTA UOC Nº 12/2018
APERTURA DE SOBRES
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2018
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA MOVILES DEL MDP – SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL" ID Nº 336.492.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve y diez horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones de las calles Avda. Artigas 2.136 c/ San Estanislao, la siguiente persona: Lic. Oscar Arias, de la U.O.C., con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2.018 para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación para Móviles del MDP – Segundo Llamado - Plurianual" ID. Nº 336.492----------

Apertura de las ofertas presentadas en fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas fueron recibidas.

N°	Razón Social
1	TRAKS-CAR
2	TALLER RG SERVICE de Ricardo González
3	AUTOMOTOR S.A.

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Osvaldo Agüero Para

Adolfo Palacio
Jefatura Dpto. de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

4	TALLER INTEGRAL S.A.

Ofertas tardías

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909-03, las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:
Todas las ofertas fueron entregadas en fecha y hora establecida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (S.I.C.P.).

Monto de las Ofertas
A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes

N°	Razón Social	Monto Total
1	TRAKS-CAR	1.183.200.000
2	TALLER RG SERVICE de Ricardo González	984.244.230
3	AUTOMOTOR S.A.	1.347.699.332
4	TALLER INTEGRAL S.A.	1.082.615.006

Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Oferente N°	Formulario de oferta debidamente firmado	Garantía de mantenimiento de ofertas	Documento que Acredita la representación legal	Declaración Jurada Art. 40
1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

El representante de la firma RG SERVICE presenta Constancia N° 1490748 donde la Declaración Jurada del Art. 40 se encuentra Activo al momento de la Apertura de Ofertas.

El representante de la firma AUTOMOTOR S.A. presenta Constancia N° 1490950 donde el Poder del Representante se encuentra Activo al momento de la Apertura de Ofertas.

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Adolfo Palacio
Jefatura de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

El representante de la firma TALLER INTEGRAL S.A. presenta Constancia N° 1491100 donde la Declaración Jurada del Art. 40 y el Poder del Representante se encuentran Activo al momento de la Apertura de Ofertas.

En representación de las empresas se encuentran las siguientes personas:

En representación de la firma RG SERVICE de se encuentra el Sr. Ricardo González con C.I. N° 2.390.524 y en representación de la firma TALLER INTEGRAL S.A. se encuentra la Sra. Susana Ramírez con C.I. N° 2.054.977.

Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

No se dejan observaciones por partes de los presentes en el Acto de Aperturas.

No habiendo otras observaciones, se da por concluido el acto, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

2. SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 57° del Decreto N° 21909/03, con el objeto de facilitar el proceso de evaluación se ha requerido documentos formales omitidos y aclaraciones a los siguientes oferentes:

Se solicito por nota UOC Nº 350/18 de fecha 9 de abril de 2018, a Taller Integral S.A. desglose de precios unitarios de los ítems 2, 128, 156, 181, 221, 234, 255, 271, 285, 389, 412, 425, 438, 446, 447, 489, 536, 600, 702, 785, 786, 787, 788, 864, y 937 presento en tiempo y forma.

3. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, CON EXPLICACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO O NO DE CADA OFERTA.

La evaluación de los Requisitos Básicos y Carácter Sustancial, se ha realizado de conformidad a lo establecido en el Artículo 61° Método de evaluación del Decreto Nº 21.909 "Que Reglamenta la Ley Nº 2.051 De Contrataciones Públicas" modificado por el Artículo 1° del Decreto Nº 3.719/2.015, que menciona cuanto sigue: Para evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante deberá utilizar el siguiente sistema: a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. - 2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Adolfo Palacio
Jefatura Dpto. de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. 4. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

El análisis de las ofertas se basa únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones y a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos básicos y de carácter sustancial ya mencionados anteriormente se utilizara el criterio "cumple" o "no cumple " de acuerdo a los indicado en el siguiente cuadro:

1	DOCUMENTOS SUSTANCIALES Oferente TALLER INTEGRAL S.A.	CUMPLE /NO CUMPLE
	Formulario de Oferta El oferente **TALLER INTEGRAL S.A** , presentó Formulario de oferta, los datos del Llamado, la Identificación de la Convocante, el periodo de vigencia de su oferta corresponde al plazo mínimo exigido en los datos de la licitación, y está correctamente firmado por el Lic. Francisco Solano Riveros Speratti, en su carácter de Presidente, se observa que en su oferta se cotiza por un monto total de G. 1.082.615.006 (Guaraníes Mil Ochenta y Dos millones Seiscientos quince mil seis).	**CUMPLE**
	Garantía de Mantenimiento de Oferta El oferente **TALLER INTEGRAL S.A.**, presento garantía de mantenimiento de oferta, mediante Póliza N°18.1508.0014140.0000, emitida el 22/03/2018 ASEPASA S.A de Seguros, bajo la sección o modalidad 1508 (caución/ sum. Y/ o serv. Gtia.oferta) el Asegurado es el Ministerio de la Defensa Publica y el tomador es **TALLER INTEGRAL S.A.**, el capital asegurado es de G. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) monto que representa el 5% del monto máximo del llamado la vigencia de la garantía es desde el 26/03/2018 hasta el 08/08/2018 por un plazo de 135 días	**CUMPLE**
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Presentó constancia N° 1491100 del Sistema de Información de Proveedores del Estado -SIPE, a nombre de TALEER INTEGRAL S.A. con RUC 80053036-5, impresa y debidamente firmada por su Presidente, en la que una vez verificada e impresa se puede observar que aparece con Estado Activo la cedula autenticada del Sr. Francisco Solano Riveros Speratti, con C.I.	**CUMPLE**

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Adolfo Palacio
Jefatura Dpto. de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

N°509.539, la firma del documento de identidad es semejante a las firmas de los demás documentos de su carpeta de presentación de ofertas.	
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07). Para ello el Comité verificará que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada del Art. 40 que se incluye como Formulario incluido en la Sección VI. **Asimismo, de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP 849/15 se aplicará lo siguiente: Respecto a las prohibiciones del inciso a) del Art. 40, el Comité verificará los registros del personal de la institución para detectar si el oferente o sus representantes se hayan comprendidos en el presupuesto del inciso precitado.** Presentó constancia Nº 1491100 del Sistema de Información de Proveedores del Estado -SIPE, a nombre de TALEER INTEGRAL S.A. con RUC 80053036-5, en la que una vez verificada se puede observar que la Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley N° 2.0251/03 se encuentra en Estado Activo y debidamente firmada por su Presidente Representante Legal. En la que se declara Bajo Fe de Juramento que, no se encuentran comprendidos en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley N° 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.- Asimismo, declaran que se obtienen de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarles condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión. Mencionan además, que asumen el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente. Se ha verificado, que el Presidente, accionistas, representantes y/o apoderados Legales, no registran datos según información del SINARH al 2018, tampoco registran Datos en el Legajo Digital de Funcionarios Públicos (LEFP), tampoco registran datos en la nómina de bajas presentados por las Instituciones Públicas	**CUMPLE**

2	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES** **Oferente TC TRAKS-CAR**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
	Formulario de Oferta El oferente **TALLER TRAKS-CAR,** presentó Formulario de oferta, los datos del Llamado, la Identificación de la Convocante, el periodo de vigencia de su oferta corresponde al plazo	**CUMPLE**

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Adolfo Palacio
Jefatura Dpto. de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

mínimo exigido en los datos de la licitación, y está correctamente firmado por el Sr. Jorge Maure en su carácter de Propietario Representante Legal; siendo su oferta el precio total de G. 1.183.200.000 (Guaraníes mil ciento ochenta y tres millones doscientos mil).	
Garantía de Mantenimiento de Oferta El oferente **TALLER TRAKS-CAR**, presento copia garantía de mantenimiento de oferta, mediante Póliza N°31.1508.0009793.0000, emitida el 21/03/2018 por General Seguros, bajo la sección o modalidad 1508 (caución/ sum. Y/ o serv. Gtia.oferta) el Asegurado es el Ministerio de la Defensa Publica y el tomador es **MAURE NAVARRO JORGE CLAUDIO**, el capital asegurado es de G. 15.000.000. (Guaraníes quince millones) monto que representa el 5% del monto máximo del llamado, la vigencia de la garantía es desde las 00:00 horas del 27/03/2018 hasta las 24:00 del 24/08/2018 por un plazo de 151 días.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Presentó constancia Nº 1490611 del Sistema de Información de Proveedores del Estado -SIPE, a nombre de JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO, con RUC 6505103-3, impresa y debidamente firmada por su Propietario, en la que una vez verificada e impresa se puede observar que aparece con Estado Activo la cedula autenticada del Sr JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO., con C.I. N° 6.505.103, la firma del documento de identidad es semejante a las firmas de los demás documentos de su carpeta de presentación de ofertas.	**CUMPLE**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07). Para ello el Comité verificará que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada del Art. 40 que se incluye como Formulario incluido en la Sección VI. **Asimismo, de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP 849/15 se aplicará lo siguiente: Respecto a las prohibiciones del inciso a) del Art. 40, el Comité verificará los registros del personal de la institución para detectar si el oferente o sus representantes se hayan comprendidos en el presupuesto del inciso precitado.** Presentó **TALLER TRAKS-CAR**. con RUC 6505103-3, presentó en forma impresa y debidamente firmada por su Propietario el Sr. JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO según consta en las foja N° 21 de su oferta, en la que se declara Bajo Fe de Juramento que, no se encuentran comprendidos en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.- Asimismo, declaran que se obtienen de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarles condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión. Mencionan además, que asumen el compromiso de comunicar por medios	**CUMPLE**

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Adolfo Palacio
Jefatura Dpto. de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente. Se ha verificado, que el Presidente, accionistas, representantes y/o apoderados Legales, no registran datos según información del SINARH al 2018, tampoco registran Datos en el Legajo Digital de Funcionarios Públicos (LEFP), tampoco registran datos en la nómina de bajas presentados por las Instituciones Públicas	

3	DOCUMENTOS SUSTANCIALES Oferente RG SERVICE DE RICARDO ANDRES GONZALEZ ORTIZ	CUMPLE /NO CUMPLE
	Formulario de Oferta El oferente **RG-SERVICE,** presentó Formulario de oferta, los datos del Llamado, la Identificación de la Convocante, el periodo de vigencia de su oferta corresponde al plazo mínimo exigido en los datos de la licitación, y está correctamente firmado por el Sr. RICARDO ANDRES GONZALEZ ORTIZ en su carácter de Propietario, siendo su oferta el precio total de G. 984.244.230 (Guaraníes Novecientos Ochenta y Cuatro Millones Doscientos Cuarenta y Cuatro Mil doscientos treinta)	CUMPLE
	Garantía de Mantenimiento de Oferta El oferente **RG-SERVICE**, presento copia garantía de mantenimiento de oferta, mediante Póliza N°007.1508.041761/000, emitida el 26/03/2018 por La Consolidada de Seguros, bajo la sección o modalidad 1508 (caución/ sum. Y/ o serv. Gtia.oferta) el Asegurado es el Ministerio de la Defensa Publica y el tomador es **RICARDO ANDRES GONZALEZ ORTIZ**, el capital asegurado es de G. 15.000.000. (Guaraníes quince millones) monto que representa el 5% del monto máximo del llamado, siendo vigencia de la garantía es desde las 00:01 horas del 27/03/2018 hasta las 24:00 del 04/08/2018 por un plazo de 130 días.	CUMPLE
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Presentó constancia N° 1490748 del Sistema de Información de Proveedores del Estado -SIPE, a nombre de RICARDO ANDRES GONZALEZ ORTIZ. con RUC 2390524-7, en la que una vez verificada e impresa se puede observar que aparece con Estado Activo la cedula autenticada del Sr. RICARDO ANDRES GONZALEZ ORTIZ, con C.I. N° 2.390.524, la firma del documento de identidad es semejante a las firmas de los demás documentos de su carpeta de presentación de ofertas.	CUMPLE
	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07). Para ello el Comité verificará que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada del Art. 40 que se incluye como Formulario incluido en la Sección VI.	CUMPLE

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Oswaldo Aguirre Ferra.

Adolfo Balacio
Jefatura Dpto. de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

Asimismo, de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP 849/15 se aplicará lo siguiente: Respecto a las prohibiciones del inciso a) del Art. 40, el Comité verificará los registros del personal de la institución para detectar si el oferente o sus representantes se hayan comprendidos en el presupuesto del inciso precitado. Presentó constancia Nº 1490748 del Sistema de Información de Proveedores del Estado -SIPE, a nombre de RICARDO ANDRES GONZALEZ ORTIZ. con RUC 2390524-7, en la que una vez verificada e impresa se puede observar que aparece con Estado Activo. En la que se declara Bajo Fe de Juramento que, no se encuentran comprendidos en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.- Asimismo, declaran que se obtienen de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarles condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión. Mencionan además, que asumen el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente. Se ha verificado, que el Presidente, accionistas, representantes y/o apoderados Legales, no registran datos según información del SINARH al 2017, tampoco registran Datos en el Legajo Digital de Funcionarios Públicos (LEFP), ni registran datos en la nómina de altas y bajas presentados por las Instituciones Públicas.	

4	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES** **Oferente AUTOMOTOR S.A.**	
	Formulario de Oferta El oferente **AUTOMOTOR S.A.** presentó Formulario de oferta, los datos del Llamado, la Identificación de la Convocante, el periodo de vigencia de su oferta corresponde al plazo mínimo exigido en los datos de la licitación, y está correctamente firmado por el Sr. RubénValenzuela en su carácter de Apoderado Legal, siendo su oferta precio total de G. 1.347.699.332 (Guaraníes mil Trecientos Cuarenta y Siete Millones Seiscientos Noventa y Nueve mil trescientos treinta y dos.)	**CUMPLE**

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Adolfo Palacio
Jefatura Dpto. de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 06/2018
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACON PARA MOVILES DEL MDP –SEGUNDO LLAMADO PLURIANUAL" ID Nº336.492
ACTA DE EVALUACIÓN

Garantía de Mantenimiento de Oferta El oferente **AUTOMOTOR S.A.,** presento garantía de mantenimiento de oferta, mediante Póliza N° 007.1508.041875/000, emitida el 26/03/2018 por la Consolidada de Seguros, bajo la sección o modalidad 1508 (caución/ sum. Y/ o serv. Gtia.oferta) el Asegurado es el Ministerio de la Defensa Publica y el tomador es **AUTOMOTOR S.A.,** el capital asegurado es de G. 70.000.000. (Guaraníes setenta millones) monto que representa más del 5% del monto máximo del llamado, la vigencia de la garantía es desde las 00:01 hs de 27/03/2018 hasta las 24:00 hs del 24/08/2018 por un plazo de 150 días.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Presento poder especial impreso y obrante en el folio 81 al 87 de nuestra carpeta de oferta que otorgan RUBEN DARIO BOGARIN CANALE Y CARLA MARIA BOGARION DE FRUTOS en nombre y representación de la firma AUTOMOTOR S.A. con cedula tributaria Nro. 80001340-9 en sus caracteres de Directores Titulares, cargos que fueron nombrados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas Acta directorio Nro 322 dicen que confieren Poder Especial a favor de KARINA ALEXANDRA FRUTOS BOGARIN cedula de identidad numero 3.202.423. Y RUBEN DARIO VALENZUELA, cedula de identidad Nro.1.072.971. para representar a la firma a todas las licitaciones correspondientes al ejercicio 2018. Autorizada por la Notaria y Escribana Publica ADRIANA MARIA ALTIERI DE BOGARIN Titular del Registro notarial Nro 328 con asiento en esta Capital, según su escritutra matriz Nº 405 folio 1675 y sgtes. Del protocolo de la división Civil Seccion "A" expedido en fecha 21/03/2018	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Presentó constancia Nº 1490950 del Sistema de Información de Proveedores del Estado -SIPE, a nombre de **AUTOMOTOR S.A.** con RUC 80001340-9, en la que una vez verificada e impresa se puede observar que aparece con Estado Activo la cedula autenticada del Sr. Rubén Valenzuela, con C.I. N° 1.072.971, la firma del documento de identidad es semejante a las firmas de los demás documentos de su carpeta de presentación de ofertas.	**CUMPLE**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07). Para ello el Comité verificará que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada del Art. 40 que se incluye como Formulario incluido en la Sección VI. **Asimismo, de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP 849/15 se aplicará lo siguiente: Respecto a las prohibiciones del inciso a) del Art. 40, el Comité verificará los registros del personal de la institución para detectar si el oferente o sus representantes se hayan comprendidos en el presupuesto del inciso precitado.** Presentó Formulario del Art 40, a nombre de **AUTOMOTOR S.A.** con RUC 80001340-9,	**CUMPLE**

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Adolfo Palacio
Jefatura Dpto. de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

impresa y debidamente firmada por su Apoderado legal según consta en foja N°15, en la que se declara Bajo Fe de Juramento que, no se encuentran comprendidos en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley N° 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.- Asimismo, declaran que se obtienen de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarles condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión. Mencionan además, que asumen el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente. Se ha verificado, que el Presidente, accionistas, representantes y/o apoderados Legales, no registran datos según información del SINARH al 2017, tampoco registran Datos en el Legajo Digital de Funcionarios Públicos (LEFP), ni registran datos en la nómina de altas y bajas presentados por las Instituciones Públicas.	

Se concluye que los oferente TALLER INTEGRAL S.A, TALLER TRAKS-CAR, RG SERVICE, y AUTOMOTOR S.A., cumplen con los requisitos básicos y de carácter sustancial exigidos en las bases del llamado, es decir, el Formulario de Oferta presentado por estas empresas, está debidamente completado y firmado., su Garantía de Mantenimiento de Oferta se encuentra debidamente extendida; el Documento que acredita su identidad es suficiente para demostrar la existencia legal de la empresa y de la personas Jurídica oferente, la que se prueba fehacientemente con la presentación de la copia de su Escrituras de Constitución y con la copia de las escrituras de modificación de su Estatuto Social, la copias de su acta de asamblea y las fotocopia de la cedula de Identidad del firmante de las oferta. Así mismo, ha presentado la Declaración Jurada de no hallarse comprendidos en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07). y se ha verificado, que los Representantes Legales del oferente mencionado, su Apoderado Legal y los miembros de su Directorio, no registran datos según información del SINARH al 2018, tampoco registran Datos en el Legajo Digital de Funcionarios Públicos (LEFP), ni registran datos en la nómina de altas y bajas presentados por las Instituciones Públicas.

Verificada la documentación básica y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados de los oferentes TALLER INTEGRAL S.A, TALLER TRAKS-CAR, RG SERVICE, y AUTOMOTOR S.A. y luego de concluir que no han incurrido en omisión de la presentación de la documentación básica de carácter sustancial, y no habiéndose igualmente evidenciado hallazgos de que su oferta se haya presentado en forma irregular o que contenga aspectos que ameriten su descalificación, este Comité, procede posteriormente a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Adolfo Palacio
Jefatura Dpto. de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación; se procederá a analizar las oferta de menor a mayor

Por lo tanto, corresponde seguir posteriormente, a realizar la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios citados más arriba, conforme a los requisitos de calificación de la oferta cotizada.

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA.

Los precios por ítem cotizados por el oferente se detallan en el siguiente cuadro ordenado de menor a mayor:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído) TALLER INTEGRAL S.A.	Precio unitario (IVA incluído) RG-SERVICE	Precio unitario (IVA incluído) TRAKS-CAR	Precio unitario (IVA incluído) AUTOMOTOR S.A.
1	78180101-006	Juego de pastillas delant.	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	668.933	807.000	1.025.000
2	***78180101-006***	***Discos de frenos delant.***	***Unidad***	***EVENTO***	***1***	***1.600.000***	2.348.033	2.834.000	3.602.000
3	78180101-006	Juego de rep. de mordaza	Unidad	EVENTO	1	220.500	182.700	221.000	278.000
4	78180101-006	Cilindros de frenos tras.	Unidad	EVENTO	1	249.667	206.867	250.000	316.000
5	78180101-006	Zapatas de frenos tras.	Unidad	EVENTO	1	549.500	455.300	550.000	696.000
6	78180101-006	Tambores de F.	Unidad	EVENTO	1	1.558.667	1.291.467	1.559.000	1.980.000
7	78180101-006	Cabos de frenos de mano	Unidad	EVENTO	1	604.333	500.733	604.000	766.000
8	78180101-006	Bomba central de freno	Unidad	EVENTO	1	1.292.667	1.071.067	1.293.000	1.642.000
9	78180101-006	Fluido de freno	Unidad	EVENTO	1	28.000	23.200	28.000	32.000
10	78180101-006	Caños flexibles de frenos	Unidad	EVENTO	1	1.621.667	1.343.667	1.622.000	2.060.000
11	78180101-006	Seguros de zapata	Unidad	EVENTO	1	133.000	110.200	133.000	168.000
12	78180101-006	Resortes de zapata	Unidad	EVENTO	1	246.167	203.967	246.000	312.000
13	78180101-006	Juego de reparo de cilindro de frenos	Unidad	EVENTO	1	157.500	130.500	158.000	198.000
14	78180101-006	Regulador de freno RH	Unidad	EVENTO	1	92.167	76.367	92.000	115.000
15	78180101-006	Regulador de freno LH	Unidad	EVENTO	1	92.167	76.367	92.000	115.000
16	78180101-006	Leva de freno	Unidad	EVENTO	1	72.333	59.933	72.000	90.000
17	78180101-006	Perno de zapata	Unidad	EVENTO	1	133.000	110.200	133.000	168.000
18	78180101-006	Pistón de mordaza	Unidad	EVENTO	1	625.333	518.133	625.000	792.000
19	78180101-	Mordaza de freno delantero	Unidad	EVENTO	1		1.101.033	1.329.000	1.687.000

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Adolfo Palacio
Jefatura Dpto. de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

	006	RH				1.328.833			
20	78180101-006	Mordaza de freno delantero LH	Unidad	EVENTO	1	1.328.833	1.101.033	1.329.000	1.687.000
21	78180101-006	Perno de mordaza	Unidad	EVENTO	1	425.833	352.833	426.000	540.000
22	78180101-006	Tapa de polvo	Unidad	EVENTO	1	64.167	53.167	64.000	80.000
23	78180101-006	Goma pedal TM	Unidad	EVENTO	1	28.000	23.200	28.000	32.000
24	78180101-006	Mecanismo de freno de mano	Unidad	EVENTO	1	564.667	467.867	565.000	215.000
25	78180101-006	Bulbo de freno	Unidad	EVENTO	1	171.500	142.100	172.000	715.000
26	78180101-006	Jgo. de reparo bomba central de freno	Unidad	EVENTO	1	275.333	228.133	275.000	348.000
27	78180101-006	Sensor de desaceleración	Unidad	EVENTO	1	700.000	580.000	700.000	888.000
28	78180101-006	Bomba de vacío	Unidad	EVENTO	1	1.751.167	1.450.967	1.751.000	2.224.000
29	78180101-006	Servo freno	Unidad	EVENTO	1	3.234.000	2.679.600	3.234.000	4.110.000
30	78180101-006	Válvula de freno	Unidad	EVENTO	1	1.723.167	1.427.767	1.723.000	2.190.000
31	78180101-006	Sensor ABS de rueda del. izq.	Unidad	EVENTO	1	2.058.000	1.705.200	2.058.000	2.614.000
32	78180101-006	Sensor ABS de rueda del. der.	Unidad	EVENTO	1	2.058.000	1.705.200	2.058.000	2.614.000
33	78180101-006	Sensor ABS de rueda tras.	Unidad	EVENTO	1	2.698.500	2.235.900	2.699.000	3.430.000
34	78180101-006	Módulo hidráulico de ABS	Unidad	EVENTO	1	10.315.667	8.547.267	10.316.000	13.117.000
35	78180101-006	Rotor sensor de ABS	Unidad	EVENTO	1	1.354.500	1.122.300	1.355.000	1.720.000
36	78180101-006	Mano de obra por hora	Hora	EVENTO	1	175.000	86.033	104.000	130.000
37	78180101-006	Rectificación de tamboers de fr. tras.	Unidad	EVENTO	1	220.000	108.267	131.000	150.000
38	78180101-006	Rectificación de discos	Unidad	EVENTO	1	195.000	96.667	117.000	150.000
39	78180101-006	Rellenado de fibra trasera	Unidad	EVENTO	1	430.000	212.667	257.000	150.000
40	78180101-006	Reparación de servo	Unidad	EVENTO	1	560.000	464.000	560.000	800.000
41	78180101-006	Repración depresor de freno	Unidad	EVENTO	1	431.667	357.667	432.000	600.000
42	78180101-004	Amortiguadores	Unidad	EVENTO	1	1.300.000	903.833	1.091.000	1.384.000
43	78180101-004	Rótulas inferiores	Unidad	EVENTO	1	730.000	544.233	657.000	832.000
44	**78180101-004**	**Rótulas superiores**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**	**830.000**	667.000	805.000	1.022.000
45	78180101-004	Bujes de parrilla superior	Unidad	EVENTO	1	420.000	203.967	246.000	312.000
46	78180101-004	Bujes de parrilla inferior del.	Unidad	EVENTO	1	440.000	215.567	260.000	328.000
47	78180101-004	Parrilla de suspensión inferior	Unidad	EVENTO	1	2.584.167	2.141.167	2.584.000	3.283.000
48	78180101-	Parrilla de suspensión	Unidad	EVENTO	1		1.729.367	2.087.000	2.652.000

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Adolfo Palacio
Jefatura Depto. de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

	004	superior				2.087.167			
49	78180101-004	Buje estabilizador central	Unidad	EVENTO	1	135.000	67.667	82.000	102.000
50	78180101-004	Bieleta estabilizadora LH	Unidad	EVENTO	1	215.000	105.367	127.000	160.000
51	78180101-004	Bieleta estabilizadora RH	Unidad	EVENTO	1	215.000	105.367	127.000	160.000
52	78180101-004	Barra estabilizadora del.	Unidad	EVENTO	1	1.114.167	923.167	1.114.000	1.414.000
53	78180101-004	Barra de torsión RH	Unidad	EVENTO	1	975.333	808.133	975.000	1.239.000
54	78180101-004	Barra de torsión LH	Unidad	EVENTO	1	975.333	808.133	975.000	1.239.000
55	78180101-004	Brazo barra de torsión LH	Unidad	EVENTO	1	480.667	398.267	481.000	609.000
56	78180101-004	Brazo barra de torsión RH	Unidad	EVENTO	1	480.667	398.267	481.000	609.000
57	78180101-004	Asientos barra torsión superior	Unidad	EVENTO	1	100.333	83.133	100.000	126.000
58	78180101-004	Asientos barra torsión inferior	Unidad	EVENTO	1	72.333	59.933	72.000	90.000
59	78180101-004	Bulon de torsión	Unidad	EVENTO	1	98.000	81.200	98.000	122.000
60	78180101-004	Punta eje RH	Unidad	EVENTO	1	2.608.667	2.161.467	2.609.000	3.315.000
61	78180101-004	Punta eje LH	Unidad	EVENTO	1	2.608.667	2.161.467	2.609.000	3.315.000
62	78180101-004	Rodillo de punta eje	Unidad	EVENTO	1	92.167	76.367	92.000	116.000
63	78180101-004	Reten de aceite punta eje	Unidad	EJEMPLAR	1	74.667	61.867	75.000	92.000
64	78180101-004	Maza rueda delantera	Unidad	EVENTO	1	2.802.333	2.321.933	2.802.000	3.562.000
65	78180101-004	Rotor sensor	Unidad	EVENTO	1	701.167	580.967	701.000	890.000
66	78180101-004	Ruleman de maza delantera int.	Unidad	EVENTO	1	770.000	374.100	452.000	572.000
67	78180101-004	Ruleman de maza delantera ext.	Unidad	EVENTO	1	820.000	399.233	482.000	610.000
68	78180101-004	Reten de maza delantero	Unidad	EVENTO	1	180.000	89.900	109.000	136.000
69	78180101-004	Tuerca de maza	Unidad	EVENTO	1	154.000	127.600	154.000	192.000
70	78180101-004	Arandela de maza	Unidad	EVENTO	1	30.333	25.133	30.000	36.000
71	78180101-004	Tapa de maza	Unidad	EVENTO	1	40.833	33.833	41.000	50.000
72	78180101-004	Buje amortiguador	Unidad	EVENTO	1	89.833	74.433	90.000	112.000
73	78180101-004	Perno parrilla	Unidad	EVENTO	1	506.333	419.533	506.000	642.000
74	78180101-004	Taqueador de suspensión LH	Unidad	EVENTO	1	310.000	154.667	187.000	235.000
75	78180101-004	Taqueador de suspensión RH	Unidad	EVENTO	1	310.000	154.667	187.000	235.000
76	78180101-004	Tazas de ruedas	Unidad	EVENTO	1	1.237.833	1.025.633	1.238.000	1.572.000
77	78180101-004	Mano de obra por hora	Hora	EVENTO	1	175.000	86.033	104.000	130.000

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Orreldo Aguilera

Adolfo Palacio
Jefatura Depto de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

78	78180101-009	Bendix de arranque	Unidad	EVENTO	1	999.833	828.433	1.000.000	1.269.000
79	78180101-009	Rotor de arranque	Unidad	EVENTO	1	761.833	631.233	762.000	968.000
80	78180101-009	Inducido de arranque	Unidad	EVENTO	1	855.167	708.567	855.000	1.086.000
81	78180101-009	Jgo. de carbones	Unidad	EVENTO	1	103.833	86.033	104.000	130.000
82	78180101-009	Motor de arranque completo	Unidad	EVENTO	1	4.141.667	3.431.667	4.142.000	5.265.000
83	78180101-009	Automático de arranque	Unidad	EVENTO	1	957.833	793.633	958.000	250.000
84	78180101-009	Ruleman de arranque	Unidad	EVENTO	1	233.333	193.333	233.000	1.216.000
85	78180101-009	Ruleman	Unidad	EVENTO	1	126.000	104.400	126.000	68.000
86	78180101-009	Porta carbón	Unidad	EVENTO	1	172.667	143.067	173.000	218.000
87	78180101-009	Bobina motor de arranque	Unidad	EVENTO	1	536.667	444.667	537.000	680.000
88	78180101-009	Mano de obra por hora	Hora	EVENTO	1	175.000	86.033	104.000	130.000
89	78180101-009	Bobinado inducido	Unidad	EVENTO	1	326.667	270.667	327.000	460.000
90	78180101-009	Reparación arranque	Unidad	EVENTO	1	2.030.000	1.682.000	2.030.000	2.900.000
91	78180101-009	Mantenimiento arranque	Unidad	EVENTO	1	221.667	183.667	222.000	315.000
92	78180101-009	Reparación llave contacto	Unidad	EVENTO	1	198.333	164.333	198.000	280.000
93	78180101-009	Jgo. de regulador de voltage de diodos	Unidad	EVENTO	1	2.352.000	1.948.800	2.352.000	2.987.000
94	78180101-009	Rotor de alternador	Unidad	EVENTO	1	1.572.667	1.303.067	1.573.000	1.998.000
95	78180101-009	Estator de alternador	Unidad	EVENTO	1	1.627.500	1.348.500	1.628.000	2.067.000
96	78180101-009	Correa de alternador	Unidad	EVENTO	1	144.667	119.867	145.000	182.000
97	78180101-009	Rulemanes de alternador	Unidad	EVENTO	1	276.500	229.100	277.000	350.000
98	78180101-009	Polea de alternador	Unidad	EVENTO	1	249.667	206.867	250.000	316.000
99	78180101-009	Carcasa trasera de alternador	Unidad	EVENTO	1	707.000	585.800	707.000	896.000
100	78180101-009	Carcasa delantera de alternador	Unidad	EVENTO	1	779.333	645.733	779.000	988.000
101	78180101-009	Alternador completo	Unidad	EVENTO	1	5.464.667	4.527.867	5.465.000	7.800.000
102	78180101-009	Mano de obra por hora	Hora	EVENTO	1	175.000	86.033	104.000	130.000
103	78180101-009	Bobinado alternador	Unidad	EVENTO	1	455.000	377.000	455.000	650.000
104	78180101-009	Reparación alternador	Unidad	EVENTO	1	2.677.500	2.218.500	2.678.000	3.800.000
105	78180101-009	Mantenimiento alternador	Unidad	EVENTO	1	221.667	183.667	222.000	315.000
106	78180101-009	Foco de alta y baja	Unidad	EVENTO	1	400.167	331.567	400.000	508.000
107	78180101-009	Focos de 2 filamentos	Unidad	EVENTO	1	35.000	29.000	35.000	42.000

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Adolfo Palacio
Jefatura Depto. de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

108	78180101-009	Focos de 1 filamento	Unidad	EVENTO	1	10.500	8.700	11.000	12.000
109	78180101-009	Focos de busca huellas	Unidad	EVENTO	1	246.167	203.967	246.000	312.000
110	78180101-009	Foco de luz de techo	Unidad	EVENTO	1	10.500	8.700	11.000	11.000
111	78180101-009	Faro delantrero	Unidad	EVENTO	1	2.273.833	1.884.033	2.274.000	2.890.000
112	78180101-009	Faro trasero	Unidad	EVENTO	1	1.197.000	991.800	1.197.000	1.520.000
113	78180101-009	Faritos de luz de chapa	Unidad	EVENTO	1	263.667	218.467	264.000	334.000
114	78180101-009	Faros busca huellas	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	766.567	925.000	1.174.000
115	78180101-009	Conmutador de luces	Unidad	EVENTO	1	765.333	634.133	765.000	971.000
116	78180101-009	Bulbo de marcha atrás	Unidad	EVENTO	1	240.000	195.267	236.000	297.000
117	78180101-009	Bulbo de neutro	Unidad	EVENTO	1	220.000	123.733	149.000	187.000
118	78180101-009	Faro auxiliar de freno	Unidad	EVENTO	1	869.167	720.167	869.000	1.103.000
119	78180101-009	Tablero instrumental	Unidad	EVENTO	1	8.052.333	6.671.933	8.052.000	10.237.000
120	78180101-009	Comando central de lev. vid. LH	Unidad	EVENTO	1	1.060.500	878.700	1.061.000	1.347.000
121	78180101-009	Comando central de lev. vid. RH	Unidad	EVENTO	1	721.000	597.400	721.000	915.000
122	78180101-009	Interruptor de lev. vid. tras. LH	Unidad	EVENTO	1	642.833	532.633	643.000	816.000
123	78180101-009	Interruptor de lev. vid. tras. RH	Unidad	EVENTO	1	642.833	532.633	643.000	816.000
124	78180101-009	Interruptores de puerta	Unidad	EJEMPLAR	1	304.500	252.300	305.000	384.000
125	78180101-009	Interruptor de estaciomaniento	Unidad	EVENTO	1	171.500	142.100	172.000	216.000
126	78180101-009	Interruptor de 4x4	Unidad	EVENTO	1	414.167	343.167	414.000	526.000
127	78180101-009	Interruptor de busca huella	Unidad	EVENTO	1	450.333	373.133	450.000	571.000
128	***78180101-009***	***Relay luz***	***Unidad***	***EVENTO***	***1***	***200.000***	1.002.433	1.210.000	1.536.000
129	78180101-009	Encendedor	Unidad	EVENTO	1	221.667	183.667	222.000	281.000
130	78180101-009	Alarma cinturón	Unidad	EVENTO	1	315.000	261.000	315.000	398.000
131	78180101-009	Unidad de control	Unidad	EVENTO	1	1.008.000	835.200	1.008.000	1.281.000
132	78180101-009	Bocina	Unidad	EVENTO	1	547.167	453.367	547.000	692.000
133	78180101-009	Relay limpiaparabrisas	Unidad	EVENTO	1	330.167	273.567	330.000	418.000
134	78180101-009	Control apertura	Unidad	EVENTO	1	1.237.833	1.025.633	1.238.000	1.572.000
135	78180101-009	Unidad de control apertura	Unidad	EVENTO	1	1.769.833	1.466.433	1.770.000	2.248.000
136	78180101-009	Unidad de control 4JJ1	Unidad	EVENTO	1	10.444.000	8.653.600	10.444.000	13.279.000
137	78180101-009	Sensor de baja incandescente	Unidad	EVENTO	1	157.500	130.500	158.000	197.000

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Adolfo Palacio
Jefatura Dpto. de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

138	78180101-009	Sensor de posición de leva 4JJ1	Unidad	EVENTO	1	423.500	350.900	424.000	536.000
139	78180101-009	Bujías incandescentes	Unidad	EVENTO	1	467.833	387.633	468.000	592.000
140	78180101-009	Motor limpiaparabrisas	Unidad	EVENTO	1	775.833	642.833	776.000	986.000
141	78180101-009	Motor lanza agua	Unidad	EVENTO	1	179.667	148.867	180.000	227.000
142	78180101-009	Antena centro techo	Unidad	EVENTO	1	542.500	449.500	543.000	687.000
143	78180101-009	Mano de obra por hora	Hora	EVENTO	1	175.000	86.033	104.000	130.000
144	78180101-009	Reparaciones motor limpiaparabrisas	Unidad	EVENTO	1	268.333	222.333	268.000	380.000
145	78180101-009	Reparación palanca comando señalero/luces	Unidad	EVENTO	1	252.000	208.800	252.000	360.000
146	78180101-009	Reparación palanca comando limpiaparabrisas	Unidad	EVENTO	1	245.000	203.000	245.000	350.000
147	78180101-014	Pistones	Unidad	EVENTO	1	2.509.500	2.079.300	2.510.000	3.188.000
148	78180101-014	Jgo. de aros	Unidad	EVENTO	1	835.333	692.133	835.000	1.060.000
149	78180101-014	Juego de juntas	Unidad	EVENTO	1	2.072.000	1.716.800	2.072.000	2.632.000
150	78180101-014	Casquillos de biela	Unidad	EVENTO	1	403.667	334.467	404.000	512.000
151	78180101-014	Casquillos de bancada	Unidad	EVENTO	1	659.167	546.167	659.000	835.000
152	78180101-014	Válvulas de admisión	Unidad	EVENTO	1	1.228.500	1.017.900	1.229.000	1.560.000
153	78180101-014	Válvulas de escape	Unidad	EVENTO	1	1.480.500	1.226.700	1.481.000	1.880.000
154	78180101-014	Junta tapa de cilindros	Unidad	EVENTO	1	329.000	272.600	329.000	416.000
155	78180101-014	Arbol de levas adm.	Unidad	EVENTO	1	1.664.833	1.379.433	1.665.000	2.115.000
156	***78180101-014***	***Cigüeñal***	***Unidad***	***EVENTO***	***1***	***11.000.000***	10.816.033	13.054.000	16.600.000
157	78180101-014	Bielas	Unidad	EVENTO	1	2.562.000	2.122.800	2.562.000	3.256.000
158	78180101-014	Turbo	Unidad	EVENTO	1	12.218.500	10.123.900	12.219.000	15.536.000
159	78180101-014	Tapa de cilindros	Unidad	EVENTO	1	12.218.500	9.243.267	11.156.000	14.184.000
160	78180101-014	Arbol de levas de esc.	Unidad	EVENTO	1	2.352.000	1.948.800	2.352.000	2.987.000
161	78180101-014	Junta de múltiple de adm.	Unidad	EVENTO	1	89.833	74.433	90.000	113.000
162	78180101-014	Junta múltiple de esc.	Unidad	EVENTO	1	31.500	26.100	32.000	38.000
163	78180101-014	Junta de frente de motor	Unidad	EVENTO	1	171.500	142.100	172.000	216.000
164	78180101-014	Reten frente motor	Unidad	EVENTO	1	53.667	44.467	54.000	66.000
165	78180101-014	Reten de bancada tras.	Unidad	EVENTO	1	133.000	110.200	133.000	167.000
166	78180101-014	Resortes de válvulas	Unidad	EVENTO	1	354.667	293.867	355.000	448.000

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Adolfo Palacio
Jefatura Dpto. de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

167	78180101-014	Martilletes de vál.	Unidad	EVENTO	1	1.850.333	1.533.133	1.850.000	2.352.000
168	78180101-014	Reten guía de vál.	Unidad	EVENTO	1	417.667	346.067	418.000	528.000
169	78180101-014	Juego de engranajes del frente motor	Unidad	EVENTO	1	3.235.167	2.680.567	3.235.000	4.112.000
170	78180101-014	Cadena de distribución	Unidad	EVENTO	1	1.429.167	1.184.167	1.429.000	1.814.000
171	78180101-014	Aceite 15W40 por litro	Litros	EVENTO	1	53.000	26.100	32.000	312.000
172	78180101-014	Filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	285.000	166.267	201.000	167.000
173	78180101-014	Filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	320.000	187.533	226.000	189.000
174	78180101-014	Filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	385.000	224.267	271.000	210.000
175	78180101-014	Tensor de cadena de distrib.	Unidad	EVENTO	1	483.000	400.200	483.000	612.000
176	78180101-014	Soporte de caja	Unidad	EVENTO	1	467.833	387.633	468.000	592.000
177	78180101-014	Soportes de motor	Unidad	EVENTO	1	407.167	337.367	407.000	516.000
178	78180101-014	Junta tapa balancín	Unidad	EVENTO	1	141.167	116.967	141.000	178.000
179	78180101-014	Guía de válvulas	Unidad	EVENTO	1	266.000	220.400	266.000	336.000
180	78180101-014	Bulbo de aceite 4JJ1	Unidad	EVENTO	1	140.000	116.000	140.000	176.000
181	***78180101-014***	***Bloque motor 4JJ1***	***Unidad***	***EVENTO***	***1***	***12.000.000***	17.248.233	20.817.000	26.471.000
182	78180101-014	Carter motor	Unidad	EVENTO	1	1.289.167	1.068.167	1.289.000	1.637.000
183	78180101-014	Guía cadena	Unidad	EVENTO	1	147.000	121.800	147.000	186.000
184	78180101-014	Leva cadena	Unidad	EVENTO	1	257.833	213.633	258.000	326.000
185	78180101-014	Calce lateral	Unidad	EVENTO	1	107.333	88.933	107.000	134.000
186	78180101-014	Perno pistón	Unidad	EVENTO	1	364.000	301.600	364.000	460.000
187	78180101-014	Buje de biela	Unidad	EVENTO	1	147.000	121.800	147.000	184.000
188	78180101-014	Seguro perno pistón	Unidad	EVENTO	1	78.167	64.767	78.000	96.000
189	78180101-014	Rotor cigüeñal	Unidad	EVENTO	1	102.667	85.067	103.000	128.000
190	78180101-014	Polea cigüeñal	Unidad	EVENTO	1	1.183.000	980.200	1.183.000	1.503.000
191	78180101-014	Múltiple de escape	Unidad	EVENTO	1	990.500	820.700	991.000	1.258.000
192	78180101-014	Sensor de emisión de gases	Unidad	EVENTO	1	1.062.833	880.633	1.063.000	1.500.000
193	78180101-014	Caño de escape	Unidad	EVENTO	1	1.416.333	1.173.533	1.416.000	2.000.000
194	78180101-014	Silenciador	Unidad	EVENTO	1	708.167	586.767	708.000	1.000.000
195	78180101-014	Múltiple de admisión	Unidad	EVENTO	1	2.265.667	1.877.267	2.266.000	3.236.000
196	78180101-014	Bomba de aceite	Unidad	EVENTO	1	1.751.167	1.450.967	1.751.000	2.500.000

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Adolfo Palacio
Jefatura Polo de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 06/2018
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACON PARA MOVILES DEL MDP –SEGUNDO LLAMADO PLURIANUAL" ID N°336.492
ACTA DE EVALUACIÓN

197	78180101-014	Depurador de aire 4JJ1	Unidad	EVENTO	1	2.163.000	1.792.200	2.163.000	3.090.000
198	78180101-014	Tapa depurador	Unidad	EVENTO	1	639.333	529.733	639.000	913.000
199	78180101-014	Válvula de aire	Unidad	EVENTO	1	54.833	45.433	55.000	78.000
200	78180101-014	Manguera depurador	Unidad	EVENTO	1	157.500	130.500	158.000	225.000
201	78180101-014	Ducto de aire	Unidad	EVENTO	1	372.167	308.367	372.000	531.000
202	78180101-014	Sensor de ralentí	Unidad	EVENTO	1	772.333	639.933	772.000	110.000
203	78180101-014	Mano de obra por hora	Hora	EVENTO	1	175.000	86.033	104.000	130.000
204	78180101-014	Cepillado tapa motor	Unidad	EVENTO	1	326.667	270.667	327.000	466.667
205	78180101-014	Reparación caño de escape	Unidad	EVENTO	1	221.667	183.667	222.000	316.667
206	78180101-014	Reparación silenciador	Unidad	EVENTO	1	221.667	183.667	222.000	316.667
207	78180101-014	Reparación radiador	Unidad	EVENTO	1	338.333	280.333	338.000	483.333
208	78180101-014	Limpieza radiador	Unidad	EVENTO	1	233.333	193.333	233.000	333.333
209	78180101-014	Limpieza tanque de combustible	Unidad	EVENTO	1	256.667	212.667	257.000	366.667
210	78180101-014	Reparación de tanque de combustible	Unidad	EVENTO	1	280.000	232.000	280.000	400.000
211	78180101-014	Rectificación de cilindro	Unidad	EVENTO	1	700.000	580.000	700.000	1.000.000
212	78180101-014	Rectificación de cigüeñal	Unidad	EVENTO	1	338.333	280.333	338.000	483.333
213	78180101-014	Reparación de carter	Unidad	EVENTO	1	303.333	251.333	303.000	433.333
214	78180101-014	Rectificación asiento de válvula	Unidad	EVENTO	1	261.333	216.533	261.000	373.333
215	78180101-014	Cepillado de block	Unidad	EVENTO	1	291.667	241.667	292.000	416.667
216	78180101-014	Rectificación de árbol de leva	Unidad	EVENTO	1	233.333	193.333	233.000	333.333
217	78180101-014	Guía de válvulas	Unidad	EVENTO	1	175.000	145.000	175.000	250.000
218	78180101-014	Reparación turbo compresor	Unidad	EVENTO	1	3.200.000	1.914.000	2.310.000	3.300.000
219	78180101-014	Reparación radiador intercooler	Unidad	EVENTO	1	590.000	290.000	350.000	500.000
220	78180101-002	Aceite 80W90 por litro	Litros	EVENTO	1	75.000	37.313	45.000	144.000
221	***78180101-002***	***Diferencial completo***	***Unidad***	***EVENTO***	***1***	***11.000.000***	13.191.133	15.920.000	20.244.000
222	78180101-002	Corona y piñón de dif. 4x4	Unidad	EVENTO	1	5.015.500	4.155.700	5.016.000	6.376.000
223	78180101-002	Rulemanes de corona	Unidad	EVENTO	1	296.333	245.533	296.000	374.000
224	78180101-002	Rulemanes de piñón	Unidad	EVENTO	1	339.500	281.300	340.000	430.000
225	78180101-002	Rulemanes del tunel	Unidad	EVENTO	1	315.000	261.000	315.000	398.000

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Oscar de Aguirre Para.

Adolfo Palacio
Jefatura Dpto. de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

226	78180101-002	Reten de piñón	Unidad	EVENTO	1	39.667	32.867	40.000	48.000
227	78180101-002	Tuerca de piñon	Unidad	EVENTO	1	30.333	25.133	30.000	36.000
228	78180101-002	Arandela diferencial	Unidad	EVENTO	1	61.833	51.233	62.000	76.000
229	78180101-002	Retenes del tunel del dif.	Unidad	EVENTO	1	119.000	98.600	119.000	148.000
230	78180101-002	Guardapolvos de homocineticas	Unidad	EVENTO	1	1.873.667	1.552.467	1.874.000	2.380.000
231	78180101-002	Tulipas de homoc. lado caja	Unidad	EVENTO	1	6.261.500	5.188.100	6.262.000	7.960.000
232	78180101-002	Tulipas de homoc. lado rueda	Unidad	EVENTO	1	6.261.500	5.188.100	6.262.000	7.960.000
233	78180101-002	Bujes del soporte del tunel de dif.	Unidad	EVENTO	1	429.333	355.733	429.000	544.000
234	***78180101-002***	***Homocinetica del.***	***Unidad***	***EVENTO***	***1***	***7.500.000***	7.871.567	9.500.000	12.080.000
235	78180101-002	Reparación de homocinetica del.	Unidad	EVENTO	1	4.750.667	3.936.267	4.751.000	6.700.000
236	78180101-002	Reten de homocinetica	Unidad	EVENTO	1	89.833	74.433	90.000	112.000
237	78180101-002	Ruleman eje homocinetica	Unidad	EVENTO	1	138.833	115.033	139.000	174.000
238	78180101-002	Rodillo eje tunel	Unidad	EVENTO	1	190.167	157.567	190.000	240.000
239	78180101-002	Encastre de 4x4	Unidad	EVENTO	1	1.274.000	1.055.600	1.274.000	1.618.000
240	78180101-002	Deslizante de 4x4	Unidad	EVENTO	1	976.500	809.100	977.000	1.240.000
241	78180101-002	Eje	Unidad	EVENTO	1	2.655.333	2.200.133	2.655.000	3.374.000
242	78180101-002	Actuador de diferencial	Unidad	EVENTO	1	1.572.667	1.303.067	1.573.000	1.999.000
243	78180101-002	Acople	Unidad	EVENTO	1	233.333	193.333	233.000	295.000
244	78180101-002	Espaciador	Unidad	EVENTO	1	68.833	57.033	69.000	86.000
245	78180101-002	Perno diferencial	Unidad	EVENTO	1	54.833	45.433	55.000	68.000
246	78180101-002	Planetario	Unidad	EVENTO	1	1.411.667	1.169.667	1.412.000	1.794.000
247	78180101-002	Engranaje satélite	Unidad	EVENTO	1	1.025.500	849.700	1.026.000	1.302.000
248	78180101-002	Caja diferencial	Unidad	EVENTO	1	1.454.833	1.205.433	1.455.000	1.848.000
249	78180101-002	Mano de obra por hora	Hora	EVENTO	1	175.000	86.033	104.000	130.000
250	78180101-003	Cremallera de dirección	Unidad	EVENTO	1	11.000.000	7.521.633	9.078.000	11.541.000
251	78180101-003	Precap	Unidad	EVENTO	1	540.167	447.567	540.000	686.000
252	78180101-003	Guardapolvo	Unidad	EVENTO	1	529.667	438.867	530.000	670.000
253	78180101-003	Muñequin	Unidad	EVENTO	1	973.000	806.200	973.000	1.236.000
254	78180101-003	Esparragos de rueda	Unidad	EVENTO	1	304.500	252.300	305.000	384.000

Abog. Omar Araya Y.
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

Adolfo Palacio
Jefatura Dpto. de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública